

# CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN POR PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA, TRABAJO SOCIAL Y DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Se emite la presente con el objeto de reconocer el esfuerzo de los trabajadores por obtener el Título de Licenciatura, mediante la Promoción a un nivel salarial superior al que ocupen en la categoría correspondiente.

## I. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

Para ser considerado candidato, el trabajador deberá cumplir con los siguientes requisitos:

	Documentación indispensable
a) Ser trabajador definitivo de base federal.	Copias del último talón de pago con nombre completo, identificación oficial, RFC y CURP FUMP de basificación
b) Ostentar código de la rama de enfermería, trabajo social o terapeuta por lo menos durante los últimos dos años (septiembre 2012), anteriores a la presente convocatoria.	Copia del FUMP que avale lo planteado en este punto.
c) Realizar funciones inherentes al código que ostentan de acuerdo al Catálogo Sectorial de Puestos.	Original y copia de carta emitida y firmada por el Director de la Unidad con el Vo. Bo. de los responsables de las áreas sustantivas en que se encuentre adscrito el trabajador solicitante, en la que se avale lo señalado.
d) Haber ingresado a la Institución a más tardar el 31 de diciembre del 2012.	FUMP que avale lo planteado en este punto.
e) Haber obtenido título y cédula profesional a nivel licenciatura, hasta dos años previos a la convocatoria (septiembre 2012) y al menos un año posterior a su fecha de ingreso.	Título, cédula y validación (SEP)
f) No haber sido sujeto del apoyo en años anteriores.	
g) Registrarse en el formato diseñado para tal fin (anexo 2)	Original y copia del formato, llenado correctamente.

\*\*\*\*\*Entregar en 3 tantos\*\*\*\*\*

## II. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

La recepción de documentación de los aspirantes será del **23 de septiembre al 3 de octubre de 2014 en el Departamento de Selección de la Dirección General de Recursos Humanos, de manera personal por el Responsable de Recursos Humanos de las Unidades Médicas** (Jurisdicciones, Hospitales etc). En caso de que el Sindicato remita documentación de aspirantes, deberá presentarse un representante a entregar la documentación. Lo anterior con la finalidad de realizar una revisión conjunta, precisando que los casos que no cuenten con la totalidad de requisitos no serán recibidos.

El 6 y 7 octubre la Dirección General de Recursos Humanos revisará la información y determinará con base al Programa, los casos que resulten procedentes.

Conforme a lo establecido en el programa, el 8 de octubre del año en curso la Dirección General de Recursos Humanos del ISAPEG, integrará y remitirá el expediente de los casos procedentes para la autorización presupuestaria correspondiente a la Dirección de Integración de Puestos y Servicios Personales de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal., toda vez que ésta última nos otorga como plazo máximo el 15 de octubre para acusar de recibido.

## III. PUESTOS OBJETO DE PROMOCIÓN

CÓDIGO ACTUAL	PERFIL SOLICITADO	CÓDIGO A PROFESIONALIZAR
M02036 M02082	Auxiliar de enfermería A Auxiliar de enfermería B	M02035 Enfermera General Titulada A
M02083 M02035	Enfermera General Técnica Enfermera General Titulada A	M02081 Enfermera General Titulada B
M02034 M02087 M02081	Enfermera Especialista A Enfermera Especialista B Enfermera General Titulada B	M02105 Enfermera General Titulada c
M02012 M02011 M02010	Terapeuta Terapeuta Especializado Supervisor de terapeutas	M02104 Terapeuta profesional
M02066 M02086	Técnico en Trabajo Social en Área Médica A Técnico en Trabajo Social en Área Médica B	M02040 Trabajadora Social en Área Médica A
M02040	Trabajadora Social en Área Médica A	M02085 Trabajadora Social en Área Médica B
M02085	Trabajadora Social en Área Médica B	M02110 Profesional en Trabajo Social en Área Médica A

## IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

La documentación que proporcionen las y los aspirantes será verificada ante la autoridad competente. En caso de detectar documentación no válida, será motivo de exclusión inmediata del aspirante al Programa.

Asimismo, si en cualquier etapa del proceso se llegase a detectar el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el o la aspirante de que se trate será excluido del Programa.

La resolución sobre la aceptación o rechazo para continuar en el proceso, una vez analizados los documentos y el cumplimiento de los requisitos establecidos, será definitiva e inapelable.

Aún cuando después de cubrir todas las etapas del proceso y los aspirantes hayan sido seleccionados para recibir la promoción, la aplicación de los movimientos respectivos se llevará a cabo una vez que se cuente con el dictamen presupuestario favorable por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria para su instrumentación.

El personal que no se vea favorecido en la presente promoción tiene la opción de solicitar su inclusión nuevamente en la próxima convocatoria.

## CÉDULA DE REGISTRO AL PROGRAMA DE PROMOCIÓN POR PROFESIONALIZACIÓN

### DATOS DE LA UNIDAD SOLICITANTE

1/ NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SECTOR CENTRAL, ÓRGANO DESCONCENTRADO U ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SOLICITANTE:

2/ RAMA A PROFESIONALIZAR: (marque con una X)

ENFERMERÍA

TRABAJO SOCIAL

TERAPIA FÍSICA

3/ FECHA DE ELABORACIÓN

### DATOS DEL SOLICITANTE

4/ NOMBRE DEL O LA SOLICITANTE: APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S)

5/ RFC CON HOMOCLAVE

6/ CURP:

7/ FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

### DATOS DEL PUESTO ACTUAL Y SOLICITADO:

8/ DENOMINACIÓN DE LA PLAZA ACTUAL:

9/ CÓDIGO

10/ HORARIO:

11/ TURNO:

- MATUTINO  
 VESPERTINO  
 NOCTURNO  
 ESPECIAL  
 OTRO \_\_\_\_\_

12/ FUNCIONES DEL PUESTO:

13/ ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ACTUAL:

AÑOS

MESES

14/ DENOMINACIÓN DE LA PLAZA SOLICITADA (marque con una X)

ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"

ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"

ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"

TERAPISTA PROFESIONAL

TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"

TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"

### DATOS DE ESCOLARIDAD DEL O LA SOLICITANTE

15/ LICENCIATURA EN:

16/ INSTITUCIÓN Y PERIODO EN QUE SE CURSÓ:

17/ NÚMERO DE CÉDULA:

18/ AÑO DE TITULACIÓN:

19/ OTROS ESTUDIOS:

20/ INSTITUCIÓN Y PERIODO EN QUE SE CURSÓ:

21/ DOCUMENTO RECIBIDO:

22/ FECHA DE EXPEDICIÓN:

### DOCUMENTOS

23/ ANEXOS DOCUMENTALES (marque con una X)

IDENTIFICACIÓN OFICIAL

TÍTULO Y CÉDULA DE LA LICENCIATURA

CONSTANCIA DE  
FUNCIONES DEL PUESTO  
ACTUAL EMITIDA POR LA  
UNIDAD SOLICITANTE

ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

OTRO (DIPLOMA, CERTIFICADO, CONSTANCIA)

CURP

SOLICITANTE

REVISÓ Y COTEJÓ

Vo.Bo.

24/ NOMBRE Y FIRMA  
SOLICITANTE

25/ NOMBRE Y FIRMA  
UNIDAD SOLICITANTE

26/ DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS